

# Editorial

La *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* (REOP) ha obtenido recientemente la renovación del Sello de Calidad, otorgado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), tras haber superado con éxito el proceso de evaluación de la calidad de revistas científicas españolas llevado a cabo por FECYT, en su VI Convocatoria de evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas FECYT 2018. Esto, sin lugar a dudas, es un motivo de alegría y felicitación para toda la comunidad científica que con su trabajo, ya sea como autores, como evaluadores externos o miembros del Consejo Editorial, están haciendo posible el progreso de la REOP.

Desde hace algunos meses tomamos el relevo del Consejo Editorial, con ilusión y conciencia de que es necesario realizar una importante tarea para mantener el esfuerzo que han hecho las compañeras del equipo anterior, y aquellas que las precedieron, y en la medida de lo posible favorecer el desarrollo de nuestra Revista y seguir creciendo. En este sentido, proyectamos una hoja de ruta para los próximos años, incluyendo tareas que están pendientes y nuevos compromisos a asumir, y estando convencidas de que esta labor es responsabilidad de equipo si queremos llegar a buen fin.

Asumiendo este reto, para nada sencillo, nos toca presentar el segundo número del año del volumen 30 correspondiente a 2019, que reúne ocho trabajos de investigación sobre temáticas diversas que se están llevando a cabo en el campo de la orientación e intervención educativa y profesional. Prácticamente en su totalidad, este número ha sido gestionado en su contenido por las compañeras que conformaron el Consejo Editorial anterior. A todas ellas queremos mostrar nuestro agradecimiento, destacando especialmente a Consuelo Velaz de Medrano Ureta y Asunción Manzanares Moya.

La sección de *Investigaciones* se abre con un primer artículo, “*Claves de la mediación para el desarrollo de la comprensión lectora. Un estudio cualitativo en aulas de 4º de Educación Primaria*”, firmado por Ana Cristina Blasco-Serrano, Ana Arráiz-Pérez y Mª Ángeles Garrido Laparte, de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza (España). El estudio se asienta en una perspectiva constructivista y destaca la mediación como estrategia esencial para el desarrollo de la comprensión lectora. Precisamente su objetivo es indagar en las claves de la mediación para favorecer el desarrollo de la lectura en niños y niñas de 4º curso de Educación Primaria. A nivel metodológico, se aplica un estudio de caso múltiple, integrando tres realidades construidas desde la propuesta que realizan de comprensión lectora, de acuerdo con el modelo PASS, lo cual de por sí entendemos que implica un aporte a este campo. Igualmente destacamos la riqueza en cuanto a la diversidad de técnicas y estrategias utilizadas (diario de investigación, entrevistas, grupos de discusión y micro relatos, todo ello desde procesos observacionales y participativos en el aula), y aplicando el Método Comparativo Constante para el análisis cualitativo. Los resultados dibujan un mapa de categorías y de significados de relaciones, vertebrando la mediación para favorecer la comprensión lectora, a través de tres macrocategorías y procesos dialógicos que facilitan la metacognición. Puede apreciarse cómo la influencia de la cultura docente está presente en la aplicación de la intervención. A modo de conclusión, la motivación y la argumentación, articuladas a través de la colaboración y el apoyo mutuo, se determinan como elementos clave de la mediación para desarrollar la comprensión lectora en 4º de Educación Primaria, hallazgos muy relevantes para los y las profesionales de la educación y el currículo a este nivel.

El segundo artículo, que lleva por título “*La acción tutorial como escenario de colaboración familia-escuela*”, lo suscriben Noelia Ceballos López y Ángela Sáiz Linares, de la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria (España). Su objetivo es analizar la labor del tutor/a en las relaciones familia-escuela, desde una perspectiva crítico-reflexiva, en centros educativos de Educación Infantil y Primaria. En este propósito la acción tutorial queda definida como un proceso de orientación inherente a la acción educativa, reforzándose y visibilizándose la labor tutorial desde la construcción de espacios de gestión de la relación familia-escuela. Tenemos entre manos un estudio cualitativo de interés, a través de los discursos de maestros y maestras en formación de la Universidad de Cantabria, otorgándole así valor a la formación inicial del profesorado e incluyendo sus voces para la mejora de la acción tutorial. Al mismo tiempo, deja entrever la importancia del Prácticum, contexto en el que se realiza el estudio, y de su carácter profesionalizante en la formación inicial de maestros/as. Igual que en el primer artículo, en este se utiliza una variedad de técnicas y estrategias para la recogida de datos –Observación participante, grupos de discusión y aplicación de metodologías participativas que, a su vez, exigen de la aplicación de otras técnicas para la construcción de narrativas. Los resultados muestran la alta valoración otorgada a la colaboración entre familia y escuela, entendiéndose

ésta como una oportunidad de mejora y aprendizaje. De la misma manera, es apreciada la participación como oportunidad para la mejora de procesos educativos, destacándose la necesidad de equilibrar el poder y las relaciones entre ambas esferas al mismo tiempo que modificar las claves de su relación haciéndola más participativa en su esencia e involucrando más a la familia en procesos educativos, hallazgo que toma aún más fuerza en procesos de atención a la diversidad. Para finalizar, este artículo apunta a la necesidad de institucionalizar una política y cultura educativa participativa que ponga en valor la acción tutorial como herramienta para generar mejores prácticas escolares.

El tercer artículo, intitulado *“Las conexiones entre apoyo familiar, escolar y el compromiso de los estudiantes en un centro de compensación educativa”* está firmado por Celia Corchuelo Fernández, Carmen María Aránzazu Cejudo Cortés y Ramón Tirado Morueta, de la Universidad de Huelva (España). Su propósito se orienta hacia la necesidad actual de comprender el efecto sinérgico entre los sistemas de apoyo familiar y escolar, y el compromiso de los estudiantes, especialmente en un IES de segunda oportunidad caracterizado por la acogida de alumnado procedente de otros centros donde no tuvieron una adaptación satisfactoria. Para ello, y a partir de la aplicación de una escala de medida ordinal tipo Likert, los autores utilizan el análisis de ecuaciones estructurales, probando el efecto moderador de la edad y el género. De entre los resultados aportados, se destacan los efectos simultáneos del apoyo social y las relaciones, al tiempo que la percepción del apoyo escolar por los estudiantes como factor determinante de la mejora de su compromiso con el contexto escolar y familiar. El papel de los docentes cobra importancia como estímulo para el apoyo escolar. Sin embargo el papel de la familia pierde fuerza a medida que se avanza en la edad, para fortalecer la red de iguales. Todos estos hallazgos tienen considerables implicaciones en el contexto educativo y especialmente para la acción tutorial.

El cuarto artículo, que lleva por título *“Los programas de educación emocional Happy 8-12 y Happy 12-16. Evaluación de su impacto en las emociones y el bienestar”*, lo presentan los autores Enric Cabello Cuenca, de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social de la Universidad de Lleida (España), Nuria Pérez Escoda, de la Universidad de Barcelona (España), y Agnès Ros Morente y Gemma Filella Guiu, procedentes también de la Universidad de Lleida (España). El objetivo de este estudio es conocer la diferencia existente entre estas variables en los programas de educación emocional *Happy 8-12* y *Happy 12-16*, que son videojuegos diseñados para aprender a gestionar las emociones en niños y adolescentes, evaluando su impacto. La muestra incluye dos grupos, estudiantes de educación primaria y secundaria. El diseño es cuasiexperimental, pretest, posttest con grupo control. Los instrumentos aplicados difieren según las características de la muestra. Mientras que con el alumnado de primaria aplican el Cuestionario de Desarrollo Emocional (CDE 9-13) y el *State-Trait Anxiety Inventory for Children* (STAIC), con el alumnado de secundaria aplican el Cuestionario de Desarrollo Emocional Secundaria (CDE SEC) y el *State-Trait Anxiety Inventory* (STAI). Los resultados más destacados obtenidos del presente artículo demuestran tendencias muy parecidas en la gestión emocional en alumnado de primaria y secundaria, si bien se indica de manera específica que “el entrenamiento de competencias emocionales en educación primaria mejora las competencias emocionales, disminuye la ansiedad y potencia el rendimiento académico”, lo cual es un hallazgo de enorme relevancia para el campo de la orientación e intervención psicoeducativa.

A continuación, los autores Jordi Juárez Arall y Luis Marqués Molías, de la Universitat Rovira i Virgili (España), nos presentan el trabajo *“Aspectos de la competencia digital para la empleabilidad”*. Este artículo destaca el papel de TIC para el mercado laboral y el desarrollo de la empleabilidad. Considerando la percepción de diversos expertos en el campo de la orientación laboral y la empleabilidad, configuran un listado de aspectos de la competencia digital que resultan de interés en procesos de búsqueda de empleo e inserción laboral. Desde una metodología de encuesta, aplicando entrevistas a una muestra elevada de usuarios de servicios de orientación, elaboran una propuesta de dimensiones y aspectos relacionados con la competencia digital para estudiarla en profundidad, aportando un listado de canales útiles para la búsqueda de empleo, y valorando toda esta información mediante la rúbrica de evaluación que en sí misma se presenta como recurso tras su proceso de validación. El proceso reflexivo generado desde los propios participantes en este estudio es destacado como un valor en sí mismo intrínseco al proceso. De igual forma, los propios expertos matizan que la competencia digital no debe considerarse como un valor añadido para la búsqueda de empleo e inserción laboral, sino más bien la sitúan como requisito imprescindible en la sociedad actual.

Seguidamente, se presenta el artículo *“Organización de los servicios de orientación en Educación Infantil y Primaria”*, que firman las autoras Sara González Tejerina y M<sup>a</sup> José Vieira Aller, procedentes de la

Universidad de León (España). Las autoras, a través del análisis documental, realizan un aporte muy interesante analizando y comparando la normativa que regula la orientación educativa de Educación Infantil y Primaria en las diecisiete Comunidades Autónomas y las dos Ciudades Autónomas, Ceuta y Melilla. Esta información analizada les permite, en primer lugar, mostrar una visión general de los servicios de orientación educativa analizados para, en segundo lugar, examinarlos con mayor detalle presentando sus características definitorias. Es desde este análisis que pueden concluir que los servicios de orientación más predominantes siguen siendo los de carácter general que se dirigen al alumnado de Educación Primaria, aquellos de carácter especializado dirigidos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, y en menor medida los Equipos de Atención Temprana. No obstante, destacan como novedad el surgimiento de Unidades de Orientación internas a los centros y servicios, con labores de coordinación, apoyo, investigación y facilitación de recursos. Este hallazgo es muy relevante, en la medida en que visibiliza que el modelo organizativo de la orientación parece evolucionar hacia un modelo interno, aunque en su mayoría se sigue primando el modelo por medio de servicios externos. De igual manera, este estudio nos sumerge en el reto permanente del fortalecimiento de la coordinación entre agentes y servicios, y en el paso de la reflexión a la acción tutorial desde las primeras edades.

El séptimo artículo lleva por título *“Valoración del nuevo modelo de orientación implementado en la Comunidad Autónoma de Cantabria por parte de los orientadores educativos”* y lo firman las autoras María Esther López Díez-Caballero que forma parte del Equipo psicopedagógico de Cantabria (España), y Nuria Manzano-Soto de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED (España). El estudio que presentan responde al objetivo de analizar el nuevo modelo de orientación implantado en Cantabria desde el curso escolar 2005-06, constituyendo los orientadores un elemento clave. En consecuencia se plantea un estudio cualitativo orientado a recoger las percepciones de los propios orientadores, directores y tutores, así como las propuestas que ellos/as mismos plantean para la mejora del modelo que se analiza. En la investigación colaboran tanto centros como EOEPs de Cantabria. Como instrumentos se utilizan entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión y cuestionarios, incluyendo la triangulación como estrategia de integración metodológica. De entre los resultados aportados, se destaca la falta de tiempo manifestada por los orientadores para realizar todas las tareas y funciones que se le atribuyen, al mismo tiempo que las exigencias que sienten que recaen sobre ellos, destacando que algunas pueden ser realizadas de manera autónoma por los propios docentes. Estos hallazgos ponen encima de la mesa una reflexión sobre la labor docente y orientadora, destacando la necesaria e intrínseca función tutorial al rol docente.

Este número se cierra con el artículo presentado por Manuel Espada Largo (Complejo Hospitalario de Toledo, España) y Marta Parra Delgado (Departamento de Psicología de la Universidad de Castilla-La Mancha, España), intitulado *“Adolescentes con alteraciones graves de conducta. ¿Cómo se interviene a nivel educativo en los Institutos de Enseñanza Secundaria?”*. En este artículo se estudia cómo es el proceso de intervención en los IES (públicos) con el alumnado que presenta alteraciones graves de conducta, y en qué medida se trabaja por prevenir dichos trastornos. Los autores desarrollan un estudio descriptivo transversal con la población de orientadores de los IES de la región, mediante la aplicación de un cuestionario elaborado *ad hoc*, a través de la validación inter-jueces. Concretamente los autores obtienen hallazgos en función de las dimensiones objeto de estudio, que son el proceso de incorporación y familia, el conocimiento que se tiene del propio alumnado, la respuesta educativa y orientadora individual y por parte del centro, y de los servicios externos, obteniendo de todo ello una valoración global con respecto a la actuación. Las conclusiones aportadas delimitan necesidades prioritarias para la intervención educativa y orientadora con estos alumnos, involucrando a profesorado, orientadores y servicios diversos.

Como puede apreciarse, el contenido de este número da muestra, una vez más, de la amplitud y complejidad de los procesos de orientación e intervención psicopedagógica. No obstante, debemos seguir caminando hacia estudios que refuerzen y pongan en valor esta disciplina científica, entendiéndola como un verdadero motor para la transformación social, e involucrando al mayor número de agentes y servicios en un modelo orientador más integrador y cohesionado.

Esperamos que, en su conjunto, los contenidos seleccionados respondan a las expectativas e intereses de las personas lectoras de la REOP.

Beatriz Malik Liévano (Directora) y Magdalena Suárez Ortega (Editora Jefe)  
Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, REOP